
ELEMENTOS PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (II)

Por: Guillermo Alfredo Narváez Ramírez¹

RESUMEN

El artículo presenta el escenario de la historia económica del departamento Nariño, en esta oportunidad, del período que va desde 1819 hasta 1940, donde se enfatiza el argumento del “mal desarrollo” para esta región, a través de hipótesis interpretativas. Dada la escasez de estadísticas se construyen los aspectos básicos de un proceso particular dentro de la economía colombiana, que fue marcado por una economía de guerra, el cual se incrusta en el sur hasta los comienzos del siglo XX. A partir de la identificación de las variables económicas relevantes se puede describir una estructura de atraso que gira en torno al semifeudalismo y el precapitalismo, con algunos visos de modernidad ya para los años treinta del siglo pasado, con la formación de un modo de producción dual, que permanece hasta ahora como una de nuestras características.

Palabras clave: Historia económica, Departamentote Nariño, mal desarrollo, atraso, semifeudalismo, precapitalismo.

1. Economista, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Magíster en Ciencias Financieras y Sistemas de la Universidad Central, Bogotá. Magíster en Dirección Universitaria de la Universidad de Los Andes, Bogotá. Docente Postgrados FACEA. Correo: sunspot_guille@hotmail.com

ABSTRACT

In the following pages, the key elements of the economic history of the Nariño Department are taken based on the time period between 1819 and 1940. Emphasizing the “poor development” argument this region has at the moment through interpretative hypothesis taken from the scarce statistics data, the basic aspects of a particular process inside the Colombian economy that was marked by an economy based on the war were built. All of them, making part of the south until the beginning of the 20th century. It is possible to describe a backwardness structure that turns around the semi-feudalism and pre-capitalism by highlighting some relevant economic variables. On the thirties, it was also possible to see some glints of modernity that were focused on the formation of a dual production way that is our characteristic at the present time.

Key words: Economic history, Nariño Department, poor development, backwardness, semi-feudalism, pre-capitalism.

1. ANTESALA DE NARIÑO EN LA REPÚBLICA

La República de Colombia inicia su proceso, efectivamente, con la Batalla de Boyacá el 7 de Agosto de 1819, una de las fechas más gloriosas de su historia. De allí en adelante, en medio de particulares y difíciles circunstancias en las tierras del actual departamento de Nariño, también se camina dentro del nuevo orden hasta nuestros días. Este proceso (1819-1831) se conoce como la **Gran Colombia**, bajo la sombra tutelar del Libertador Simón Bolívar.

Múltiples circunstancias conspiran contra su unidad y deterioran la firmeza de sus instituciones, cuyo final llega con las separaciones de Venezuela y Ecuador y la dictadura del general Venezolano Rafael Urdaneta. Surge entonces el **Estado de la Nueva Granada** (1831-1858) que se inicia con la desintegración de las naciones de La Gran Colombia, situación que permite la convocatoria de la Convención Granadina, la cual se instala el 20 de octubre en Bogotá. El 21 de Noviembre de 1831 se sanciona la Ley Fundamental por medio de la cual se crea el Estado de la Nueva Granada, con los mismos límites del antiguo Virreinato. Así, en el sur, la frontera la marca el río Guáitara, por los lados de Rumichaca. La Constitución de 1832, sancionada el 1 de marzo, organiza el Estado, pero sólo a fines de ese año su territorio queda totalmente

reintegrado, luego de todas las batallas que se dan en el departamento de Nariño.

En 1853, luego de un período de grandes evoluciones sociales, se aprueba la Constitución que se dirige a dar el poder a las provincias, garantizar las libertades ciudadanas y establecer el voto secreto y directo. Sin embargo, deja vía libre para la creación y separación de los Estados, de tal manera que en esos años existen varios poderes dentro de la nación, representados en los siguientes Estados: Panamá, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena, Santander y el más poderoso de todos, el Gran Cauca, del cual dependían las tierras del departamento de Nariño.

La Nueva Granada entra en crisis y surge la Constitución de 1858, por la cual se crea la **Confederación Granadina** que llegó hasta 1861. En esta época, el actual departamento de Nariño juega papel protagónico dentro de la República, a la que permanecerá impresionantemente fiel. En ese contexto se viven acontecimientos fundamentales, todavía enmarcados en las guerras, que dejan una herencia perenne para estas tierras.

Posteriormente, la Convención de Rionegro expide la constitución de 1863 y se crea la nueva nación bajo el nombre de **Estados Unidos de Colombia** sobre la base federalista, y que, en medio de contiendas civiles, llegará hasta 1885. Por lo tanto, la época correspondiente a **la República de Colombia** comienza en realidad en 1885, aunque en forma legal se inicia el 5 de agosto de 1886, con la sanción del Constitución que regirá hasta 1991. En ese escenario se suceden lentamente los cambios en la estructura económica del departamento de Nariño, como se analiza continuación.

2. ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GUERRA

Pasados los vaivenes de la gesta emancipadora, estos duros años no produjeron efectos económicos significativos. Como afirma Milcíades Cháves (1983: 198) *“la organización de la economía en la comarca sureña y en especial en la provincia de Pasto no produjo ningún cambio fundamental; las haciendas siguieron sus rutinas, los resguardos indígenas continuaron cultivando sus pequeñas parcelas, el comercio no fue mejor porque las vías de comunicación siguieron tal cual como lo fueron en la Colonia, el camino de Barbacoas miró pasar la poca mercancía desde el*

puerto fluvial a lomo de hombre. El campesino siguió apegado a su suelo y sus relaciones económico-sociales continuaron siendo las mismas tanto con los señores terratenientes como con los eclesiásticos”.

En ese contexto, a partir de 1830, la economía nariñense toma un rumbo que será característico hasta muy entrado el siglo veinte. La estructura productiva era predominantemente agrícola, con algún grado de avance en el ramo pecuario y un relativo monto en la explotación minera, sobre todo en lo que se refiere a las vetas auríferas. Por otro lado, en un significativo monto, las artesanías populares, que venían desde épocas coloniales, se constituyeron en representativas, principalmente en forma de unidades domésticas, lo cual puede asimilarse a la etapa capitalista de la industria a domicilio. En los mercados de las poblaciones principales se hallaban mantas, esteras de junco, sombreros, textiles de lana, tejidos de cueros y artesanías de madera. Sin embargo, esta importante forma productiva que buscaba estabilizarse fue nuevamente intervenida en forma negativa por causa de las guerras civiles en las cuales Nariño fue otra vez actor principal.

Las tierras del futuro departamento de Nariño se vieron afectadas profundamente por los sucesos de los años treinta, sobre todo con lo que significaron el final de la época Bolivariana y los estertores de la Gran Colombia. Las ambiciones personales de los generales venezolanos, apoyadas por los grupos de poder económico en las provincias del Ecuador y Venezuela, favorecidas con el asesinato de Sucre, acabaron con el sueño del Libertador. De allí en adelante los acontecimientos se precipitaron, el efecto directo lo recibió la región nariñense en su tambaleante estructura económica, ya que fue objeto preferido de la ambición del separatista y ambicioso general venezolano Juan José Flores y por esto se convirtió en escenario de guerra nuevamente. Esta época marcó, de manera indeleble, la historia económica del departamento de Nariño en forma negativa, con sucesos y comportamientos que estancaron y hasta retrasaron la estructura productiva. Se fortaleció así el “mal desarrollo”, o que también podría denominarse “nuestra tara”.

Flores había ocupado el territorio neogranadino con tropas y en esa condición tenía guarniciones en Pasto, Popayán y el Chocó. En forma efectiva era él quien gobernaba a nombre del nuevo estado ecuatoriano. El venezolano deseaba todo trance anexar al Ecuador el territorio ocupado y para lograrlo utilizaba todos los métodos, como había sido su

costumbre. Empezó por ofrecer apoyo a la rebelión de Obando y López; inclusive llegó a otorgarles títulos militares con el objeto de halagarlos. Pero como no obtuvo una respuesta positiva a sus demandas, cambió de táctica.

Cuando el vicepresidente Caicedo, en funciones presidenciales, entró a gobernar llamó a elecciones para una convención, para lo cual se buscó el nombramiento de Diputados. El Cauca, bajo el dominio de Flores, no quiso hacerlo afirmando que hacía parte del Estado del Ecuador. En cambio, el venezolano nombró comisionados para que entraran en conversaciones con el gobierno de Bogotá. Lo que perseguía era que se aceptara la anexión del territorio del Cauca, lograda por la vía de hecho, como un acto legal. También buscaba que se diera el reconocimiento a la nueva nación.

En la Convención, la mayoría de los diputados se inclinó por el pensamiento de que no era posible que el Ecuador reclamara un **territorio que nunca había sido suyo**. Se dijo así que ni en tiempos de la Presidencia de Quito, con España, habían hecho parte de la misma. Se concluyó con la afirmación de que el territorio en litigio era colombiano, desde el señalamiento de límites hecho por España para La Nueva Granada, por lo tanto, había que defenderlo **aún a costa de una guerra con el Ecuador**. En la Convención se decidió por mayoría que debería permanecer el estatus de 1810, negándose las peticiones enviadas por Flores.

Entretanto, en el sur, los roces entre las tropas invasoras y los habitantes colombianos eran frecuentes, mientras en el Ecuador se presentó una rebelión contra Flores. Fue cuando la Convención, por obra de la intervención de Obando, quien conceptuó que jamás se le debería ceder el territorio a Flores, aprobó entablar negociaciones. Desde Santafé se envió al general José Hilario López a Popayán en octubre de 1831, con la misión de “promover por cuantos medios le fueran posibles la reincorporación del Departamento del Cauca”. Se inició con ello una importante toma de decisiones con respecto al sur, abandonado a su suerte y a los caprichos de Flores. A ello se unió el decreto del 8 de noviembre, mediante el cual se autorizaba al ejecutivo para que tomara las medidas pertinentes para reincorporar el territorio a Colombia, sea por medios pacíficos o por la vía de las armas.

La rebelión por momentos hizo tambalear a Flores. Envío entonces aviso a las tropas que tenía en Pasto y así logró cercar a los rebeldes en

Barbacoas y derrotarlos. En esta ocasión demostró otra vez la crueldad de que era característico con los vencidos. A respecto escribe Restrepo (1969: 594): *“El general Flores castigó cruelmente su delito, haciendo fusilar a muchos de los amotinados, y no quiso imitar la conducta benigna y racional del gobierno colombiano, que permitió que los venezolanos, a pesar de sus revueltas militares, regresaran a su país prestándoles los auxilios necesarios. Esto era debido también a los granadinos del batallón Vargas, que pretendían volver al centro, de donde se les hizo desertar por manejos e intrigas. Flores y Whitle cogieron amargos frutos de la defección que promovieron en Pasto con el designio de despojar a la Nueva Granada de aquel batallón y de sus provincias meridionales”*.

Finalmente, en Bogotá la Convención llegó a su fin y una vez ratificado como territorio de Colombia desde el Cauca hasta Rumichaca, tomó otras decisiones de importancia como fueron el tomar el nombre de la Nueva Granada para la nación; fijar los límites con las demás naciones, que eran los del antiguo Virreinato, comprendiendo, como era lógico, el actual territorio de Nariño; no reconocer la independencia del Ecuador; y comprometerse a pagar las deudas contraídas con el extranjero por la guerra de la Independencia. Una nueva era se vislumbraba para la nación y con ella para el departamento austral de Nariño.

El año de 1832 fue de zozobra y de irregularidad en el sur. No se sabía a ciencia cierta lo que iba a suceder, en medio de la lucha de la Nueva Granada y el Ecuador por declararse dueños del territorio. Contra los deseos del venezolano, el general José María Obando había sabido granjearse el cariño de los sureños, sobre todo en la provincia de los Pastos, en Ipiales, declarándose partidarios de estar como siempre en la Nueva Granada. Y como estaba previsto, de un momento a otro, Flores rompió las conversaciones. El general José Hilario López, entonces, logró que toda la provincia del Cauca declarara su separación del Ecuador; pero en Pasto no se pudo lograr esta declaración, debido que las tropas ecuatorianas del Flores ocupaban el territorio.

El venezolano se enfureció ante lo que venían haciendo Obando y López, en contra de sus intereses. Reforzó entonces la guarnición de Pasto. El efecto final fue la declaratoria de guerra desde Bogotá. Las hostilidades se rompieron y en el mando del ejército contra el Ecuador se ratificó a Obando quién salió de Popayán con la orden de ocupar a Pasto, donde comandaba la tropa de Flores el general Farfán. Este no contó con

el apoyo total de sus fuerzas, ya que más de 100 pastusos de sus batallones se declararon a favor de Obando, quine ocupó el Juanambú y conoedor del apoyo que se le ha brindado en Pasto, ordenó avanzar. Farfán, atacado por el norte y con el poco apoyo que tiene en la ciudad, ordenó la retirada la noche del 20 al 21 de septiembre de 1832. Al fin, la ciudad y la provincia se veían libres del yugo de Flores. El 22 de septiembre las tropas del general Obando ocuparon pacíficamente la ciudad, mientras los ecuatorianos huían.

Al saberse la noticia Quito, el Congreso autorizó al ejecutivo para entablar negociaciones para restaurar la paz. El 21 de diciembre de 1832, se firmó el tratado de Paz, amistad y alianza, con el cual La Nueva Granada y el Ecuador se reconocían como Estados independientes y soberanos y se señalaban los límites entre los dos países, según los cuales las provincias de Pasto y Buenaventura quedaban formando parte de la Nueva Granada (Bastidas, 1979: 84).

Con el tratado llegaron a su fin las pretensiones de Flores. Ni una pulgada del territorio del sur había sido entregada a su ambición. Las tierras del sur de Colombia volvieron a sus tradicionales límites, que siempre enmarcaron los de la República de Colombia.

Sobre el fondo guerrero narrado se sembró la semilla del futuro departamento de Nariño. Ahora es posible incursionar en el tema económico de esta época.

3. EL DESARROLLO ARTESANAL DE LA PROVINCIA DE PASTO

Con la disolución de la Gran Colombia hacia el año 1830 y el alumbramiento de la Nueva Granada, la naciente República y con ella el territorio rebelde, el actual Nariño, parecían empezar a caminar en forma. Las simpatías hacia la intervención económica del incipiente Estado y a la protección de las endebles manufacturas nacionales, se guiaban por las sendas del proteccionismo. El propio Francisco de Paula Santander, entonces Presidente de la República, en forma pragmática adoptó un proteccionismo moderado. Sin embargo, la industria más incipiente, la de los textiles, quedó relativamente desamparada; tanto la producción artesanal y las industrias de tipo tradicional no competían con las del exterior. Pero, en cambio, en el sur, parece ser, se daban otras situaciones.

Las manufacturas de la provincia de Pasto (el actual departamentote Nariño), se mantuvieron en pie porque la gama de industrias artesanales por ser privadas, por su origen localista, habilidad y creatividad tradicionales, les permitió competir con los productos extranjeros y aún superarlos. En este sentido, Boussingault (1985) escribió con respecto de los tejidos de algodón, qué poco tienen que envidiar los pastusos a los tintoreros europeos; se produce mantas de algodón, ruanas, muy superiores a las que vienen de Santander y Boyacá. Las telas de lana y algodón son de general y considerabilísimo consumo y con ellas se hace valioso comercio entre el sur y Popayán. Así mismo, Rufino Gutiérrez (1896: 71), al comentar sobre el tópico de los productos pastusos, decía: *“El calzado es de notable duración y muy suave, pero poco elegante. Las medias de algodón o de lana que se hacen en las máquinas que propagó el señor Don Bernardo de la Espriella, han anulado casi por completo la introducción del artículo a Pasto. Con esta nueva industria, algunas familias pobres han alcanzado bienestar, sin necesidad de esclavizarse como los obreros de Bogotá”*.

Y al respecto también vale la pena citar a Luis Ospina Vásquez (1955: 173), cuando afirma que frente a la competencia extranjera *“sólo la región de Pasto, cuyas industrias artesanales tradicionales estaban en un plano relativamente elevado al término de la colonia, y se conservaron en él bastante medida, se sale de esta regla (de la decadencia)”*.

Lo anterior explica que a pesar de las épocas de guerras, se sostuvieron las manufacturas en la provincia de Pasto. Ya en la Nueva Granada y luego de las oscilaciones propias de una época convulsionada por los ajetreos militares, como la guerra de los Conventillos o de los Supremos, que tuvo su punto de partida y epicentro en Pasto hacia el año 1839, la región sureña fue recuperando su fisonomía muy lentamente, hasta ingresar con relativo éxito a la era librecambista del país.

4. OTRA VEZ LAS GUERRAS

Como se observa, la República, debido a las ambiciones y la lucha por el poder, se encontraba dividida y al llegar a la década de los cuarenta se podían identificar dos grandes partidos, en los cuales se alinderaban los dirigentes herederos de las campañas independistas. Los caudillos de la época representaban los intereses específicos de cada facción política y también de sus particulares posiciones de clase, en una burguesía

naciente. Pero los caudillos, como se ha narrado, se habían relacionado además, de cualquier forma, con la historia de lo que es hoy el departamento de Nariño. Y lo dicho sobre los primeros treinta años de vida republicana, siguió siendo válido en todo el siglo XIX con un efecto siempre nocivo para la economía del departamento.

En concreto, desde 1839 hasta llegar al final del siglo XIX, Nariño fue centro de las más importantes guerras civiles que se pueden sintetizar así: la Revolución de los Conventillos, nacida en Nariño, y que luego dio origen a la Guerra de los Supremos, a las cuales puso fin la victoria de Pedro Alcántara Herrán. Posteriormente, en enero de 1840 Obando se rebeló en una contienda que dio lugar a la “Esponsión” (indulto) de Los árboles por parte de Alcántara Herrán. Obando volvió a las armas y es derrotado con auxilio de tropas ecuatorianas por aquel y Mosquera en Huilquipamba; pero la revolución cundió y los jefes de caudillos rebeldes se proclamaron jefes supremos en sus comarcas. En 1851 se inició otra guerra apareciendo como líder Julio Arboleda, derrotado en Buesaco. En 1854 en apoyo a la reacción contra la dictadura de Melo, los nariñenses apoyaron la lucha encabezada por José Hilario López. En 1860 Mosquera se declaró en rebeldía contra el presidente Mariano Ospina Rodríguez y separó el Cauca (y por ende, a Nariño) de la confederación Granadina. Al formarse los Estados Unidos de Colombia la rebelión contra Mosquera siguió en el sur, bajo el mando de Julio Arboleda.

El Ecuador aprovechó las circunstancias y quiso tomarse nuevamente a Nariño pero Arboleda enfrentó el ataque y venció a los ecuatorianos en Tulcán el 31 de julio de 1862. Luego siguió hacia la norte y al volver, tratando de reorganizar sus tropas en el camino a Pasto, en la montaña de Berruecos, cayó asesinado el poeta-soldado, dirigente del partido conservador, en otro magnicidio sucedido en el sur.

Contra los deseos de los invasores el país luchó con el nombre de los Estados Unidos de Colombia. Definitivamente las tropas colombinas derrotaron a las ecuatorianas en la célebre batalla de Cuaspud el 6 de diciembre de 1863. Tras ella viene un período corto de relativa paz en Nariño que se rompió en 1876. En 1865 hubo otra rebelión con escasa participación de Nariño. Sin embargo, al final del siglo empezó la más grande de las guerras civiles, la de los Mil Días, contienda que incidió con más rigor que las anteriores, en el mal desarrollo económico, ya de mirada al siglo XX.

Se concluye entonces, que hasta llegar al siglo XX, la formación económica, social, política y cultural en general de Nariño fue interrumpida, cortada, trastocada por las guerras civiles. Todas influyeron negativamente en el esquema productivo de la región y retrasaron aún más, lo poco que se había conseguido.

5. SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA 1840- 1899

Se debe empezar concretando una premisa. Las relaciones coloniales, continuaron dominando en la época republicana. Inclusive, instituciones del antiguo aparato gubernamental se conservaron, lo mismo que la burocracia oficial. Las formas y métodos económicos coloniales prevalecieron adaptándose a las nuevas circunstancias. Fue una época de ensayos, atrasos y avances, en la búsqueda de un derrotero, sin que el universo moderno se configurara. En Nariño, además, el cambio tuvo aspectos más relevantes.

Se puede decir con firmeza que a partir de 1830, en la República y hasta la formación del departamento en 1904, esta región como comarca dependiente del Cauca, sufrió los rigores del aislamiento, la discriminación y el olvido. Muy leves fueron por tanto sus cambios estructurales. Las instituciones dominantes continuaron bajo la férula de la ideología religiosa, mientras la economía no experimentaba modificaciones. Así se configuró una región pobre, marginada, sin vías de comunicación, con una deformación del proceso de desarrollo. En ella se daban las influencias de la cultura y las prácticas económicas de Quito; se tenía la dominación gubernamental de Popayán y se sentía lejana la incidencia de Santafé. Cuando se quiso empezar un proceso de crecimiento económico, aprovechando la autotoconía de siempre y las ventajas comparativas territoriales, la guerra frustró el empeño.

Este fue un territorio de guerra. Primero entre realistas y republicanos; luego campo de contiendas entre neogranadinos ya divididos entre conservadores y liberales. En medio de ello, fue también fruto de la ambición de los gobiernos ecuatorianos. Pero esas guerras tuvieron un efecto económico desastroso. La contrapartida de triunfos y derrotas bélicas fueron las pérdidas productivas que pesaron tanto en la estructura como en la supraestructura de la región. Allí está uno de los grandes factores del “mal desarrollo” actual, que tuvo su gran simiente en la conquista y la colonia españolas. Bien lo afirma Sergio Elías Ortiz (1958:

159): *“El gasto era superior a su economía. Los campos circunvecinos por los combatientes en los meses anteriores y la Provincia de los Pastos y la región del Patía apenas alcanzaban a suministrar carne para las huestes patriotas y para una pequeña parte de la población”*.

Toda la estructura económica sureña se vio resentida por períodos, prácticamente en todo el siglo XIX, la agricultura languideció, el comercio fue limitado, las guerras de la Independencia, las guerras civiles y la de los Mil Días, fueron de un altísimo costo social y económico para todo el país y la región nariñense en particular. Ante el atraso heredado de la colonia se había sembrado más atraso. Luego, dentro de una política de olvido, como comarca dependiente del Cauca, se aumentaron aún más las raíces de un “mal desarrollo”, que dejaría las secuelas para el siglo XX. Y además de las marcas del “subdesarrollo del subdesarrollo”, en lo social se debe recalcar la herencia de sangre que quedó en esas generaciones valerosas. Nariño sacrificó lo más florido de su juventud, los más valiosos seres humanos; el descenso poblacional fue demasiado grande convirtiéndose en otro de los grandes obstáculos para generar desarrollo. Sólo con la revolución de medio siglo (en 1850) con López y Obando, se modificaron las estructuras coloniales en la nación. Pero la tierra sureña volvió a ser el escenario de las guerras civiles.

En Nariño el tiempo parecía haberse detenido en el pasado, mientras en el resto de la nación a partir de 1852 se sembraban las semillas del capitalismo y se gestaban las clases socio-económicas que constituyeron la burguesía embrionaria, nueva dueña del país: los comerciantes que se habían favorecido con el rompimiento del monopolio español; los manufactureros y artesanos, impulsados por la ampliación del mercado; los cultivadores que atendían a la demanda interna y poco a poco la externa. La contradicción principal en el resto del siglo se dio entre la economía natural y el feudalismo, por un lado, y el desarrollo del comercio por el otro, la cual fue el motor del capitalismo, en el centro de la nación (Peña, 1976).

Para sintetizar la época, Méndez Quintero (1988: 82), afirma que *“En general los decenios que van desde la disolución de la Gran Colombia hasta el fin de los regímenes liberales en 1886, aunque con adelantos importantes en áreas específicas (navegación a vapor, comienzo de los ferrocarriles, etc.), y que indudablemente influyen en el desarrollo tecnoproductivo del país, no logran sustentar tendencias duraderas en el desarrollo económico social”*,

El efecto de la revolución liberal, sin embargo, fue lo único positivo de la época. Aunque Pasto siguió siendo conservadora, en general, en regiones como Ipiales, Túquerres, Tumaco y el norte del actual departamento, florecieron ideas y dirigentes liberales, e incluso se dio origen a Sociedades Democráticas de corte socialista, a las cuales debe hacerse mención en un estudio diferente, todas ellas buscando dar el poder a los artesanos, semilla de los obreros del siglo XX. También en la misma Pasto nacieron los primeros grupos importantes de dirigentes liberales. Así mismo, en la segunda mitad del siglo XIX, surgido en ese seno, se dieron las primeras críticas a la ideología religiosa dominante, siendo también enfrentada con osadía. El apoyo al general Obando y un tanto al régimen de López, fueron la prueba de un cambio de actitud entre los habitantes del sur. Esto preparó el terreno para la conformación de un gran núcleo liberal que, desafortunadamente, perdería la batalla en la guerra de los Mil Días.

Sin embargo, la estructura económico-política estuvo determinada por un régimen atrasado de producción, con el predominio de la ideología religioso-terrateniente-conservadora, sobre todo en Pasto y sus alrededores. Pero en el mismo conservatismo aparecieron dos corrientes: la ultra conservadora, que pregonaba su origen nobiliario español, y un sector popular que no podía exhibir tales títulos, que se acercaba a las ideas liberales. Inclusive, en 1874, se llegó a dar un enfrentamiento entre esas vertientes conservadoras, cuando los “ultra” atacaron una lista de obreros a los cuales tildaron de **comunistas**, por querer imponer un gobierno de la Comuna, como en París, que recibió apoyo del pueblo conservador. Pero los dirigentes del ala más extrema del conservatismo tenían visos de fanatismo, de tal manera que llegaron a acusar hasta al mismo obispo Manuel Canuto Restrepo, de apoyar a esa lista conservadora, que ellos también la calificaban como “innoble” (Cháves, 1983: 202).

A finales del siglo XIX el departamento se conservatizó aún más, y por ello se perdió alguna tendencia hacia el modernismo representado por el naciente capitalismo, esto debido, ante todo, a la influencia religiosa del obispo Ezequiel Moreno. El golpe de gracia a los adelantos en política y economía lo dieron las batallas de la guerra de los Mil Días, en la cual perdieron los liberales, quienes tuvieron que callar por treinta años. Resultó ganador un régimen poco amigo de lo moderno, a la par que la guerra fue ganada definitivamente por el obispo Moreno. Sobre este escenario de atraso nacería el departamento de Nariño.

Es necesario enfatizar que durante la República se dio el enfrentamiento por el poder económico-político entre comerciantes y terratenientes, para luego enfrentarse aquellos con los artesanos e industriales. El capitalismo se iba conformando a través de la consolidación de la burguesía, pero lograrlo implicó, en el siglo XIX, el pasar de ser una colonia española a una neocolonia del capitalismo Inglés. Además la nación se convirtió en monoexportadora y monocultivadora. Ya a finales del siglo el capitalismo Norteamericano se consolidó y poco a poco, adentrándose en el siglo XX, vino a reemplazar a Inglaterra. Pero en las tierras del futuro departamento de Nariño, la historia determinó diferentes condiciones, tanto para estructura como a para la superestructura económica. Al fin y al cabo el atraso heredado y el que se originó en un escenario de guerras permanentes, era mayor.

En el departamento de Nariño la burguesía, propiamente no existía, mientras en el resto del país se fortalecía y se posicionaba. Lo dominante era el semifeudalismo, a la vez que se tenían importantes sectores esclavistas, sobre todo en los alrededores de Barbacoas y Tumaco. Se presentaba, entonces, una contradicción evidente entre esta región y el resto de la nación.

Sobre la base de una estructura de atraso ó de ese “mal desarrollo”, en lo que hoy es el departamento de Nariño, se levantaba una superestructura conservadora, de alta incidencia religiosa, una cultura dominada por la ideología católica. Pero también era una superestructura de atraso. Así, tanto el desarrollo histórico de la Iglesia como lo que tiene que ver con la educación, cultura y en general los aspectos sociológicos de los nariñenses, en medio de ese ambiente, nunca fueron positivos para un proceso de desarrollo. Se recalca así, que el atraso actual del departamento hunde sus raíces en la llegada de los españoles y se ahonda en las guerras de la independencia y las civiles.

Para Nariño, la religión en una estructura semifeudal y colonial, fue definitiva y para comprenderlo sólo hay que volver a los hechos narrados hasta ahora. Al comienzo de la Independencia, gran responsabilidad del sentimiento antipatriótico y del apoyo a los realistas de los sureños, la tuvo el obispo Salvador Jiménez Enciso, un español que dirigió para el lado de la península los sentimientos de la gente de Nariño. Cuando el siglo llegaba su fin, otro obispo también español, Ezequiel Moreno, enfiló sus ataques contra el liberalismo, consolidando la ideo-

logía conservadora para las primeras décadas del siglo XX. En estos dos personajes se puede simbolizar, entonces, lo definitivo que fue el papel de la Iglesia en la conformación del modo de ser de los nariñenses en todo el siglo XIX.

Es muy importante tener en cuenta que la historia del departamento surge con una característica. Se cree que todo el territorio nariñense fue realista y luego conservador porque Pasto así lo fue. Pero en realidad, tanto el colombianismo como el liberalismo también se dieron, sobre todo en la ex provincia de Obando y en la Costa del Pacífico. Sin embargo, el catolicismo fue el denominador común en todo el pueblo sureño. No obstante, este territorio, especialmente Pasto, que fue profundamente realista y con un gran espíritu católico nunca fue tratado con justicia por España, primero, ni luego por la República, ni tampoco en asuntos de tipo religioso.

Dentro de este proceso del “mal desarrollo” en estas tierras sureñas se comprueba fehacientemente que durante la Colonia la preocupación menor del gobierno fue la educación y por ende, la escasa obligación que asumió el Estado español tuvo condiciones específicas. En general la educación se otorgó en cantidad y calidad de acuerdo a la posición económica de los individuos. En primer término, igual que con los ingresos económicos, la mejor educación era para los criollos acaudalados. En segunda instancia, estaba la educación que se brindaba a los mestizos que podían financiarla. En los últimos escaños aparecía la educación que se daba a los indios y a los negros.

Los hijos de los poderosos dirigentes fueron los únicos que llegaron a los colegios de la época, ubicados en Quito, a la vez que algunos pudieron hacerlo en Popayán. En las comarcas nariñenses no se tiene noticia ni de escuelas ni de colegios oficiales. Las clases populares, además, estuvieron lejos de toda posibilidad de educarse. La educación recibida en esa época provino, tal vez de manera única, por parte de la Iglesia, de los curas doctrineros y misioneros, y luego de las parroquias. Sobre todo en Pasto, una Villa en la cual existieron más o menos cinco conventos de franciscanos, mercedarios, dominicos, agustinos, monjes concepcionistas y jesuitas, quienes ofrecieron una educación de escasa calidad. Tal educación se convirtió en un refuerzo para el modo de producción dominante, además y sirvió de gran influencia retardataria cuando se dio la independencia.

El verdadero cambio educativo, aunque no suficiente, pero diferente a lo que se tenía, se vivió a partir de la República. Por primera vez un gobierno tenía en cuenta el aspecto educativo para el sur. Esto se debió ante todo al General Santander, de tal manera que cuando Pasto solicitó la creación de un colegio, obtuvo respuesta afirmativa por parte del insigne militar, decretando la creación del Colegio Provincial, a partir de Junio de 1827. La sede del colegio era la del Antiguo Colegio de la Compañía, pero con carácter oficial; sin embargo, la situación política y las guerras de la nación impidieron su funcionamiento. Fue Fray Antonio Burbano quien realizó las gestiones directas ante el general Santander y hasta hizo un aporte personal para revivir la idea del Colegio y en 1833 surgía en Pasto el Colegio San Agustín, a partir del cual se sigue la verdadera historia de la educación, hasta llegar a la Universidad de Nariño de hoy.

En la provincia de Obando, en 1847, se fundó la primera escuela oficial y en 1854 funcionó el primer Colegio en Ipiales, bajo la dirección del presbítero José María Terán. En 1875 se fundó la denominada Escuela Normal para Varones; su primer rector Juan B. Álvarez, fue excomulgado por el obispo Canuto Restrepo. Ante este hecho, muchos padres de familia, en lugar de retirar a sus hijos del colegio como pedía el obispo de Pasto, los enviaron a educarse al Ecuador, y al mismo tiempo se reunieron para fundar la Normal de Señoritas, que fue encomendada a la dirección de las profesoras Paula y Sara Valencia, educadoras payanesas. En 1889 se fundó el Colegio Nuestra Sra. de Las Lajas, por iniciativa privada, también en Ipiales, bajo la dirección de la profesora Amalia Santander, nativa de Pasto.

En estos años, y enfrentado al querer de los obispos Canuto Restrepo y Ezequiel Moreno, don Rosendo Mora, eminente profesor tuquerreño fundó el Colegio San Luis, en Ipiales, y otro en Túquerres. Acusado de ser un “libre pensador” fue perseguido, excomulgado y luego obligado a emigrar el Ecuador.

A finales del siglo XIX, la situación de la educación en el futuro departamento de Nariño no era la mejor. En la comarca sureña, en los albores del nuevo siglo funcionaban sólo el colegio Académico, el de San Felipe Neri, el de las Bethelmitas, el colegio Seminario, y un colegio de las Hermanas Franciscanas, junto a la escuelas de los hermanos Cristianos, en Pasto, mientras en Ipiales estaban el Colegio San Luis, el

de las Religiosas Franciscanas y el de San Felipe Neri; y existían dos establecimientos en Túquerres. Pero definitivamente era muy poco lo que se tenía para educar a las nuevas generaciones.

6. UNA VISIÓN DE FINALES DEL SIGLO XIX

A finales del año 1884, hace ya más de ciento veinte años, el viajero M.E., André, ciudadano francés, encargado por su gobierno de una misión especial visitaba las tierras de Nariño. Sobre lo que él observó en aquel entonces, respecto de la economía entre los habitantes que fue conociendo, queda para muestra una serie de interesantes anotaciones. Así, refiriéndose al Pasto de finales del siglo pasado, André, según transcribe la Revista Progreso Nariñense (1938: 217-219) describe el mercado diciendo: *“Era domingo y día de mercado. La espaciosa plaza mayor, de suelo en declive y flanqueada de una parte por la catedral y de la otra por una línea de casas porticadas, presentaba un aspecto muy animado. Los pastusos formaban allí numerosos grupos cuyas cobijas de vivos colores, en que el rojo dominaba, producían un deslumbrador efecto. Hombres y mujeres llevaban sombreritos de paja de levantadas alas sin adornos de ninguna clase, según la moda de la comarca. Aproximándome a los vendedores acurrucados alrededor de los comestibles pude observar cuan grande era la semejanza de los productos que ponían a la venta con los de Bogotá, salvo ligeras diferencias. Se conocía que estábamos en tierras frías, si bien las naranjas y limones de Patía y de Guaitara, los higos chumbos y los plátanos, anunciaban la proximidad de climas más templados...”*

Refiriéndose a lo que él observara en los pocos días que permaneció en la ciudad, al respecto de la industria, continúa: *“La principal consiste en la fabricación de cobijas (nombre equivalente al de poncho usado en el Perú). Con estas prendas muy parecidas a las que usaban los antiguos incas, se hace un gran comercio en Pasto y en sus alrededores; las fabrican de lana y de algodón y su fama se debe a su duración y al brillo de sus colores... La segunda industria es el barniz de Pasto... conocido desde tiempos muy remotos por sus aborígenes, ha engendrado una industria de las más curiosas”* (Progreso Nariñense, 1938: 219).

Sin embargo, la situación no era tan elemental como la pintara el viajero, sin decir que aquello no era cierto. Muchas cosas más se ocultaban detrás de los cansados ojos del ciudadano francés. Si seguimos de-

tenidamente al doctor Alejandro Santander en su Corografía de Pasto, podemos concretar y complementar lo que eran estas tierras a finales del siglo XIX. Según el doctor Santander (1896) a finales de 1896, las que él denominaba industrias de Pasto, habían tenido un notable incremento. En la ciudad se encontraban muy buenos talleres de carpintería, ebanistería, sastrería, talabartería, zapatería, tenería, herrería, cerrajería, platería, fundición de metales, peinería, albañilería, alpargatería, sombrerería, hojalatería, tintorería, cigarrería, escultura, pintura al óleo, tejido de lana, de algodón, de cabuya, etc.

Esto significa que en los albores del siglo XX en Pasto, y posiblemente en todo el territorio nariñense, en sus principales centros como Ipiales, Túquerres y La Unión, al menos, florecía la industria a domicilio, primer eslabón de la cadena productiva hacia el capitalismo industrial. Indudablemente, aunque con retraso, el proceso de formación del capitalismo, desde la producción simple de mercancías, hasta la reproducción ampliada, seguida en el resto de la nación, parecía que se encaminaba por buen sendero. Sin embargo, este proceso quedó trunco, inconexo con la evolución lenta de la estructura económica. Poco a poco lo que presagiaba ser una producción fabril relevante, fue absorbido por los sectores secundarios de la producción.

Pero sigamos con el doctor Santander. En su elocuente y erudita descripción el autor nos confirma lo que venimos diciendo, cuando menciona hechos sobresalientes como los siguientes: En las exposiciones nacionales de 1871 y 1877, los productos industriales del sur de Colombia fueron los más galardonados, lo mismo que en la exposición mundial de Roma en 1877. ¿Cuántos productos podrían ser premiados hoy?

No teniendo una comunicación física ni de otra índole los productores nariñenses tuvieron que valerse por sí mismos. Pero allí también demostraban nuestra tesis del adelanto fabril. Es así como en la construcción de máquinas, llegaron a elaborar por sus propios medios y en todos sus elementos, pianos, armonios, órganos, organillos, telares, morteros, etc. Eso sin mencionar el hecho de que en las guerras, nuestros artesanos, prepararon por sí mismos la pólvora.

7. EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

La iniciación del siglo XX se dio en medio de la guerra de los Mil Días, circunstancia nacional que se convirtió para Nariño en otra de sus

causas de atraso. Y sin embargo, en medio de este escenario nace como un nuevo departamento colombiano, luego de varias décadas de lucha por lograr la segregación del gran Departamento del Cauca por parte de los decimistas en el sur, como se autodenominaron quienes buscaban la creación del décimo departamento en el actual territorio nariñense.

Tras varios intentos y aún en contra del presidente Marroquín, en el último día de su mandato, antes de entregar la presidencia al general Rafael Reyes, se logró la sanción de la ley 1ª del 6 de agosto 1904 por la cual se creaba el Departamento de Nariño, fecha que pasó así a la historia, pero que como ente administrativo había empezado a gestarse en 1865.

El 18 de octubre de 1904 tomaba posesión del cargo de primer gobernador de Nariño, don Julián Bucheli, sobrio hombre práctico y un gran administrador, quien a la postre ha resultado ser el mejor de toda la historia del Sur. Inmediatamente se puso al frente de una titánica empresa que era la de erigir la organización administrativa del departamento, generando ante todo un sistema económico que le garantizara su existencia. Crea las secretarías de Haciendas e Instrucción Pública; funda la Universidad de Nariño, la Imprenta Departamental, el Servicio de Salud y la Artesanía del Sombrero en su afán por convertirla en industria. Organiza el sistema Presupuestal de Rentas y Gastos y con ello inicia el camino serio de la nueva entidad.

La labor de don Julián fue relevante, tal vez jamás igualada. Fueron cinco años iniciales de arduo y continuado trabajo, con dinámica y entrega forma un equipo de colaboradores con las más prestantes personalidades de la época. Esa administración que casi llegó hasta la época de celebración del centenario del grito del 20 de Julio de 1810, se puede sintetizar en tres estrategias, como se diría hoy: una administración pública eficaz y dinámica; creación de una infraestructura vial para el despegue de la economía; consolidación de la Universidad de Nariño como sustento del plan de desarrollo regional (Cháves, 1983: 241). Pero ante todo se propuso la creación de un sector productivo fundado en el sector primario y el apoyo a la naciente industria sobre la base de la artesanía.

La economía de esos primeros años del departamento de Nariño es descrita por la opinión de don Julián Bucheli (1922: 11), su primer gobernador, quien para el año de 1907, plantea las actividades productivas de tipo industrial con la siguiente connotación y características: 1) La talabartería, cuyos productos eran enviados al interior de la República y

hacia el Ecuador. 2) La tenería, incipiente pero con florecientes pequeñas empresas. 3) La carpintería, próspera por la abundancia y calidad de las maderas. 4) La herrería, muy difundida en Nariño, pero rudimentaria. 5) Tejidos de lana, algodón, fique y de fibras vegetales, para la fabricación de ruanas, ponchos, alfombras, sacos de empaque, tapices, alpargatas, etc. 6) La construcción de máquinas, incipiente sí, pero significativa, sobre todo en cuanto al montaje de molinos para cereales. En esa descripción se anota que el barniz de Pasto era una industria en pequeña escala.

Pasados cien años de este informe ¿cuántos oficios y cuántos productos del sur de Colombia han desaparecido, para ser reemplazados por vendedores y comerciantes y por los productos de otros lugares?

8. ASPECTOS RELEVANTES

En los primeros años del siglo veinte, como herencia del pasado, se destaca el hecho de que el comercio de la región del sur de Colombia con el exterior se hacía por el Ecuador a través de Guayaquil. Precisamente, las ancestrales dificultades provenientes de la falta de vías de comunicación del interior nariñense con el mar y con el resto de la nación, dieron por consecuencia al fortalecimiento de las manufacturas propias de la región. Sólo la construcción de la carretera del sur, iniciada irónicamente por el conflicto con el Perú en los años treinta, vendría a disminuir notablemente nuestro abandono.

Durante los primeros años del siglo XX el comercio permaneció desorganizado, como una actividad menos importante que todas las artesanales ya citadas. Pero en mayo de 1918 se fundó la Cámara de Comercio de Pasto, cuando en Colombia se habían establecido según la Ley 111 de 1890.

Un estudio del maestro Ignacio Rodríguez Guerrero permite conocer y caracterizar la situación de la economía de los primeros años del siglo XX. En efecto, plantea Rodríguez (1961: 87) que en Nariño hasta fines del siglo XVI se careció de todo tipo de moneda, empleándose como medida de valor equivalente, el oro en polvo. Posteriormente el manejo monetario, como es natural, se rigió por las disposiciones pertinentes de la legislación hispana. El Congreso de Cúcuta dictó, el 29 de septiembre de 1821 una ley sobre el Peso y la Ley de las monedas, que posterior-

mente y en años sucesivos, hasta 1873, introducían enmiendas y adecuaban a las circunstancias lo que la circulación monetaria requería. Fue en 1873 cuando se expidió el primer Código Fiscal de Colombia. A partir de 1886, en el gobierno de la regeneración, se sufrió una crisis monetaria que duró más de veinte años, como resultado del régimen del papel moneda inconvertible. Sin embargo, por diversas circunstancias, entre las cuales figuran el aislamiento en que permanecía el departamento, la crisis monetaria nacional no afectó significativamente la economía de las tierras sureñas.

Esto induce a pensar que a comienzos del siglo XX, el componente de la esfera de la circulación como variable del desarrollo productivo, era incipiente en Nariño.

Según la Ley 33 de 1903 se dispuso que las provincias de Pasto, Túquerres, Barbacoas, Núñez y Caquetá, conservaran la moneda de plata, predominante en la región, en sus características de medio circulante con referencia al patrón oro, al precio que tuviera la plata en el mercado. La Ley 59 de 1905, aceptó la moneda de plata y ratificó la desvalorización del papel moneda. El Decreto nacional No. 733 de 16 de julio de 1909, fijó la equivalencia, en el llamado entonces departamento de Pasto, de la moneda nacional de plata, al tipo de cambio del 250%. Pero en virtud al Artículo 30 de la Ley 61 de 1921, se dispuso la suspensión del cambio de monedas antiguas en el departamento de Nariño y en la Intendencia del Chocó. En los años 1919 y 1920 Nariño sufrió una aguda crisis monetaria, por falta casi absoluta de monedas fraccionarias. La consecuencia fue una depreciación en el mercado de las cédulas de Tesorería que entonces circulaban y de oro amonedado, que era abundante. Quienes salieron ganando fueron los poseedores de la antigua moneda de plata (Rodríguez G., 1961: 23).

La plata antigua se hallaba en poder del comercio más poderoso, que ya para esa época era importante, de los ricos de la época, y como siempre, de los especuladores. Pero con el inicio de la etapa comercial en forma en el departamento, con la irrupción de un capitalismo infantil, en los albores de nuestro siglo, también va surgiendo la esfera financiera, aunque desde todo punto de vista de manera artificial y no como producto de la evolución del modo de producción, que no lo requería en el momento. En el mes de febrero de 1907, por iniciativa del general Rafael Reyes, se funda en Pasto la primera entidad bancaria del departa-

mento, que se denominó el “Banco del Sur”, con un capital de quinientos mil pesos plata, representados en acciones de mil pesos cada una. Este banco funcionó hasta el 18 de junio de 1924, cuando se liquidó por acuerdo de sus accionistas, quienes no quisieron acogerse a la nueva legislación bancaria nacional surgida de la actividad de la misión Kemmerer en Colombia. Quienes aceptaron la nueva realidad, luego de esta legislación, fundaron nuevas entidades acordes al desarrollo financiero del país y del departamento, entre las cuales cabe mencionar el “Banco del Pacífico” (surgido del anterior Banco Hipotecario del Pacífico), en 1926, transformado luego en una dependencia del Banco de Colombia en 1928; El Banco de la República, establecido en Pasto en 1928; y el Banco Central Hipotecario, con agencia fundada en 1932 (Villarreal-Bolaños, 1998: 37-49).

Uno de los problemas fundamentales de la economía nariñense en nuestros días, es la pobreza de las arcas departamentales. Pero la verdad es que siempre ha sido así. Cuando el 13 de octubre de 1904 nace a la vida pública y administrativa el Departamento de Nariño, la existencia en caja, perteneciente al Cauca, era de \$3.003.25. Desde ese día hasta el 31 de diciembre de 1904, los ingresos habían sumado \$35.299.25 y los egresos eran de \$22.093.75 (Alban, 1906: 16). Por lo menos, aunque en pequeño monto, se iniciaba con superávit la ejecución presupuestal; pero la pobreza era la característica del erario departamental.

Consultado el desarrollo fiscal del departamento, a través de sus presupuestos, en esos años primeros del siglo, se observa que entre 1919 y 1920 presentó un superávit de \$24.299.43 pero entre 1920 y 1924, el déficit acumulado llegó a sumar \$221.954.68.

Se puede afirmar que desde los comienzos de la vida administrativa del departamento, su hacienda pública ha descansado por entero en los monopolios y en los impuestos. Entre los principales ítems se mencionan los que hacen referencia al consumo del tabaco, la cerveza, la carne, el registro, el degüello de ganado, etc. Sin embargo, la capacidad fiscal que nació limitada, aunque no de manera crítica, ha permanecido en ese nivel y empeoraría con el paso de los años.

Es relevante anotar que el empleo generado por el sector gobierno en los primeros años de nuestro siglo, en el departamento, era ínfimo. Los gastos para esos empleos estaban repartidos en pocas entidades administrativas como eran en 1906 los departamentos de gobierno, ha-

cienda, policía, beneficencia, instrucción pública, auxilios, obras públicas y gastos generales, distribuidos, a su vez, en 38 capítulos.

Con relación a la variable población, se destacan unos datos. Para la época de fundación del departamento, en 1904, según informes varios, entre otros los de don Julián Bucheli primer gobernador, se calcularon 146.954 habitantes. Pero, teniendo en cuenta el censo de 1905, se encontró una población de 256.419 habitantes. Luego, Floresmilo Zarama (1912: 5), jefe de la sección de estadística, presenta un resumen numérico del Censo del departamento, con fecha de 31 de marzo de 1912. Según dicho resumen la población total del departamento ascendía a 290.462 personas. Para 1918, los datos del Censo de octubre 14, arrojan un total de 340.765 habitantes, mientras que para el censo de 1928, que a propósito no fue aprobado por el Congreso de Colombia, se señala un total de 411.763 habitantes. Con estos datos se puede anotar que la tendencia de la población era del crecimiento acelerado, de tal manera que entre 1904 y 1928, la población había aumentado en 264.809 personas, o sea en un promedio de 11.033 personas por año.

Con estos elementos vale la pena ahora agrupar esos y otros aspectos para desarrollar una hipótesis interpretativa sobre los primeros años del departamento.

Es oportuno anotar que el comienzo del siglo pasado no presentó modificaciones sustanciales en la tradicional forma productiva de estos territorios. En los albores del siglo XX y hacia el futuro la orientación fue marcada por el sector primario de la economía. En ese momento histórico la producción agrícola, y las demás del sector, como la ganadería, la minería, la silvicultura, la pesca, etc., eran las fundamentales en la caracterización de la economía. Sin embargo se anota que ya la producción fabril, con relativa importancia, tenía una representación floreciente dentro de su conformación; así mismo que el comercio empezaba a sentar sus reales en forma organizada, hasta que se volvió relevante. Sin embargo, ni el sector primario, a pesar de su importancia, ni los demás sectores tuvieron un grado de desarrollo destacable frente al contexto de la nación.

9. ECONOMÍA DE NARIÑO EN LOS AÑOS TREINTA

Corría el año de 1929. En el mundo que había visto en los últimos 15 años la revolución rusa y haber padecido los rigores de la mayor

guerra de la historia hasta entonces, se vislumbraba un cambio de panorama. Pero una nueva crisis se presentó sin que nadie pudiera enfrentarla. En efecto el derrumbe de la bolsa de valores de Wall Street, significó la más grande crisis del capitalismo de atrasado y la mayor depresión de su desarrollo, cuyos efectos se sintieron en todos los lugares de la tierra.

Colombia no quedó por fuera de los efectos de estos acontecimientos, entre los cuales se debe citar el real comienzo la industrialización. Se destaca además, que desde 1910 el café había empezado a ocupar el lugar primordial en economía nacional y ya en 1923 representaba el 80% del comercio exterior. A partir de 1925 su producción y exportación generaba el excedente económico real para la creación, ampliación y mejoramiento de la base productiva de la industria. Es así como entre 1925 y 1929 el PNB crece en una tasa jamás antes conseguida del 5.2%, iniciándose en tal época la verdadera era del capitalismo colombiano, claro está atrasado en un siglo del desarrollo del clásico. Así mismo se aumentaron los empréstitos norteamericanos, lo cual permitió incrementar el nivel de la inversión pública, y esto, a su vez, estimuló la privada. El resultado de esa expansión fue un aumento de la capacidad productiva, un mayor proceso de integración nacional, el crecimiento de la población urbana, el comienzo del desarrollo nacional, un alto coeficiente de inversiones, el establecimiento de los servicios básicos y un incremento y mejoramiento de la productividad.

No obstante, en un período posterior a la crisis sobre todo a partir de 1930, se produjo también una disminución total en la fuente externa de alimentación del proceso. Esto dio por resultado una fuerte caída de la capacidad de pagos en el exterior, una radical suspensión de la llegada de capitales extranjeros, una disminución del valor de las exportaciones y una baja notable en las importaciones. La actividad industrial nacional entró a sustituir la oferta extranjera ante una demanda ya creada, por la imposibilidad de satisfacción que representaba la primera. Esas industrias con capital nacional aumentaron su producción aceleradamente entre 1930 y 1936 utilizando al máximo el equipo existente, mejorando la razón capital/ producto de manera considerable. En fin, se puede decir que los años treinta significaron para Colombia el despegue hacia el capitalismo industrial.

¿Qué pasaba entretanto en el departamento de Nariño? Estas tierras vivían otro proceso. La época del treinta, a pesar de ser distintos en esta

región sureña, también presentó signos importantes de cambio. Veamos algunos de ellos.

Para la época, la economía del departamento seguía fundamentada en el sector primario destacándose la producción agrícola y minera. Pero la industria y las artesanías en pequeña escala contaban con alguna ascendencia y desarrollo relativos, mientras que con bastante auge se incrementó el crecimiento del transporte. Lo más atrasado en toda la esfera productiva era el sector financiero. Puede afirmarse que en la década del treinta existía una insuficiente acumulación de capital, resultante de un escaso excedente de la producción agrícola, sobre todo de la cafetera, que es la más importante en la nación, pero que en el territorio sur apenas comenzaba a tomar realidad en la conformación de la economía. Se presentó asimismo un lento y escaso crecimiento del capital mercantil, que, sin embargo, era muy superior al del capital industrial. Este a su vez existía en una proporción menor al del resto de la nación. El capital financiero era incipiente.

En la nación el foco capitalista se había gestado en el campo, al contrario de lo que sucedía en Nariño. Así se puede establecer que el proceso de expropiación de tierras, básico en el desarrollo capitalista, ya fortalecido en la nación, se empezó recién a dar en el departamento y con características marcadamente diferentes. El empleo de trabajo asalariado en el campo no se presentaba y las formas productivas dominantes eran las feudales de tipo atrasado. Por lo tanto, tampoco se habían dado las transformaciones en las formas de propiedad capitalista. La acumulación de capitales y la transformación de dinero en capital eran muy escasas y lentas, de tal manera que la producción mercantil, siendo importante, no generaba capital. Pero ante todo el proceso de la conversión de la tierra en mercancía, como elemento primordial en la producción capitalista, se presentaba en la época en un lánguido desarrollo.

Sintetizando, la década del treinta presentó la no existencia de un desarrollo de tipo capitalista en el campo, mientras se daba lento y distorsionado en su nacimiento en la ciudad. Lo predominante era un híbrido semi-feudal en el cual el precapitalismo era lo fundamental.

Particularizando, veamos algunos aspectos estadísticos alrededor de las variables básicas de la estructura económica.

Para el año de 1927 la población nacional se calculaba en 6 millones 724 mil habitantes y la de Nariño en 390.792. Y para 1938 Colombia

había aumentado a 8 millones 702 mil y Nariño a 450.000. La tasa de aumento anual del departamento aproximadamente había sido de un 1.7% (Cepal, 1970: Página).

La producción cafetera de Nariño a comienzos de la década avanzó en forma considerable y acelerada, aunque unos años después de lo acontecido con el resto del territorio. La situación se muestra en la tabla siguiente

Cuadro No. 1. EL CAFÉ EN NARIÑO EN 1932

| VARIABLE | DATOS |
|-----------------------------|-----------|
| Número, de fincas cafeteras | 3.811 |
| Fanegadas cultivadas | 5.462 |
| Cafetos en producción | 4.018.430 |
| Cafetos sin producir | 1.372.357 |
| Total cafetos cultivados | 5.390.787 |

Fuente: Censo Cafetero 1932

En cuanto a las regiones productoras se mencionan 31 municipios y corregimientos donde se cultivaba el café. El primero de ese entonces era Sandoná con 830.372 cafetos; el segundo Consacá con 742.950; el tercero es La Unión con 624.142. Los últimos son Iles con 7.800 y Cumbal, en Mayasquer, con 3.900 cafetos.

La producción para el año de 1937 pasaba de los 24.000 sacos de sesenta kilos y su exportación en el año cafetero del 1 de julio de 1936 al 30 de junio de 1937 fue la siguiente.

Cuadro No. 2. EXPORTACIONES CAFETERAS DE NARIÑO - 1937

| Lugar | Cantidades |
|---------------------------|--------------|
| Por Tumaco se exportaron | 8.657 sacos |
| Por Popayán se exportaron | 3.306 sacos |
| Total exportado | 11.963 sacos |

Fuente: Censo Cafetero (1937)

Otro de los renglones importantes de la producción nariñense era la minería, sobre todo en el aspecto de la explotación aurífera. Para el año de 1935 se menciona que el número de vetas tituladas en Nariño, aunque no todas están en explotación, era de 5.000 situadas la mayoría en las provincias de Núñez, Túquerres y Barbacoas. Se señala el hecho de que la producción de las mismas es enorme, dentro de las limitaciones del proceso, ya que fluctuaba entre los 2 y 2.5 kg. de oro diarios. Es importante anotar que en esta época, de los 49 municipios, 33 denunciaron la existencia de minas. Es así como en 1936 se presentaron 3.711 denuncios de minas, de los cuales se titularon 1.744.

Los municipios mineros, en su orden eran (Progreso Nariñense, 1938): Los Andes con 81 minas; Santa Cruz con 61; Barbacoas con 46; Samaniego con 13; Guachavéz con 10; Iscuandé también con 10; Rosario con 9; Maguá con 6; El Tambo con 5; Sotomayor con 3; Colón con 3; y Ricaurte con 1. En total eran 267 minas en explotación.

Menor importancia tenía la plata. Sin embargo se daban diversas vetas en algunas regiones ricas en este metal. Se destacan sobre todo las minas del municipio de Funes: El Calollo y Rucío. Las minas de carbón mineral estaban situadas en regiones de Chita, en el Rosario; Pocuaró y Peñol en El Tambo, y en la de Tangua; y su explotación se hacía en pequeña escala.

Yacimientos de cobre se encontraban en las márgenes de los ríos Guaitarilla y Mayo. El azufre se presentaba en el territorio en forma abundante, constituyéndose en el primero de la nación, sobre todo alrededor del Volcán Azufral en Túquerres. Existían ricas minas de yeso, cal, mármoles, lo mismo que vetas de algunas piedras preciosas como rubíes, amatistas, granates y ágatas, en la Cuenca del Mayo.

No obstante, lo destacable del período en estudio, los años entre 1930 y 1938, es hallar un desarrollo industrial bastante notable, aunque, claro está, diferente en calidad y cantidad con el que se había gestado en la parte central del país. Vale contrastar eso sí que luego de 70 años esa industria en la práctica ha desaparecido.

El siguiente cuadro muestra la incipiente pero importante industria del sur de Colombia, a finales de los años treinta.

NARIÑO: Cuadro No. 3. PRODUCCIÓN MANUFACTURERA 1938

| MANUFACTURA | CIUDAD | No. DE EMPRESAS |
|-------------------|-----------|-----------------|
| Hilados y tejidos | Pasto | 1 |
| | Ipiales | 1 |
| | Contadero | 1 |
| Sombreros | La Unión | No censados |
| | Sandoná | Idem |
| Cervezas | Pasto | 2 |
| Gaseosas | Pasto | 3 |
| | Ipiales | 1 |
| | Túquerres | 2 |
| | Tumaco | 1 |
| Cigarrillos | Tumaco | 1 |
| Fósforos | Pasto | 1 |
| Velas | Pasto | 1 |
| | Tumaco | 1 |
| Jabones | Pasto | 2 |
| Tubos de concreto | Pasto | 1 |
| Baldosines | Pasto | 1 |
| Camisas | Pasto | 1 |

Fuente: Revista Progreso Nariñense-1938

Por otra parte se mencionan las industrias artesanales del fique, las fábricas de ladrillo y tejas de barro, la dinámica industrial del calzado hecho a mano, ocupando un gran número de trabajadores, la bien trabajada peletería, la fabricación de artículos de cacho, y la tradicional producción del barniz de Pasto. Interesante resulta destacar que la industria de hilados y tejidos tenía una gran importancia en la región, produciendo artículos de muy buena calidad que fácilmente competían con los nacionales y los extranjeros. En tal ramo se destaca el hecho de que en Ipiales existía la fábrica de hilados y tejidos Pérez Pallares fundada en 1930, con un buen edificio, talleres adecuados y 46 telares. En ella laboraban 125 obreros y su producción anual pasaba de las 850 mil yardas de telas. Hoy esa factoría sólo es un recuerdo apenas rememorado por muy pocas personas.

Otro hecho notable de la época era la producción de sombreros de paja toquilla. La Unión era conocida en todas partes por la calidad de sus productos y allí, era su principal industria. Los sombreros de Sandoná y sus alrededores eran solicitados en varios mercados no sólo del interior sino también del exterior. Cálculos de la época señalan la exportación de sombreros de esa población en 500 docenas mensuales y la venta al interior en otras ochocientas docenas.

Generalizando se comprueba que en Nariño, se daba un desarrollo industrial y artesanal relativamente importante, casi autosuficiente e independiente del resto de la nación. Aunque de tipo rudimentario la producción abastecía el mercado propio y aún dejaba excedentes que surtían otros. Los telares, sobre todo los de bayeta, las fábricas de cigarrillos y la producción de costales y alpargatas tenían un relativo desarrollo pudiendo entregar su producción incluso fuera del departamento. Los jabones, los cueros, las sillas de montar, el calzado, eran apreciados en muchas partes. Junto a ellos los molinos en una floreciente industria harinera se fueron ensanchando al ritmo de los tiempos y, al fin de cuentas, fueron los únicos que subsistieron el paso de los años que trajo cambios totales en la estructura productiva de Nariño.

Lo relevantes de esa producción fabril era la gestación del sector proletario y la semilla del obrerismo y el sindicalismo en Nariño, como señal del surgimiento del capitalismo.

En lo que respecta al sector terciario, el comercio era el de más alto grado de desarrollo relativo en la región; el de los servicios representaba una muy buena parte de la actividad de la fuerza de trabajo disponible. El comercio se dividía en dos grandes ramos según la forma de distribución conocidos como mayoristas y minoristas. Los primeros eran los grandes comerciantes de la época, los encargados de importar y exportar las mercancías, y los que en realidad mantenían el centro de toda actividad económica, incluso en el aspecto financiero.

Los datos que se poseen, no oficiales, porque no existían estadísticas, para mediados de la década de cinco ciudades principales, Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco y Barbacoas, permiten interpretar las características más importantes del sector comercial y algo de los servicios, como se puede observar en el siguiente cuadro, donde se nota que el comercio y los servicios son las actividades principales.

Cuadro No. 4. NARIÑO: ACTIVIDADES ECONÓMICAS 1938

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Comerciantes mayoristas: | 59 |
| Comerciantes minoristas: | 155 |
| Graneros y abarrotes: | 29 |
| Farmacias, droguerías y laboratorios: | 43 |
| Restaurantes, hoteles y similares: | 78 |
| Bancos y similares: | 5 |
| Librerías, papelerías, imprentas: | 29 |
| Joyerías, relojerías: | 18 |
| Servicios varios: | 241 |

Fuente: Progreso Nariñense (1938)

Comparativamente se observa en los datos, junto a los anteriores de la industria, la gran ascendencia del comercio y la mayor importancia del mismo con respecto a la misma, lo que significó el rumbo definitivo hacia el futuro.

En cuanto a otros componentes de la estructura económica es interesante destacar la existencia de muy pocas plantas de energía eléctrica, todas de propiedad particular; el funcionamiento de una radiodifusora, Radio Nariño; la floreciente prestación de servicios en aserríos y otros de menor importancia. Los transportes presentaban un avance paulatino y se halla que en Pasto existían siete agencias de transportes, en Ipiales y Túquerres tres en cada una, mientras que en Tumaco se hallaban en actividad dos agencias de vapores marítimos y dos de naves costeras.

Las principales vías, aunque construidas en regulares condiciones, eran las mismas que con poquísimas excepciones existen en la actualidad y, lo que es más grave, permanecen con las mismas características.

La participación del sector gubernamental en la actividad económica era limitada. De las pocas estadísticas que en relación a su aporte se encuentran algunos detalles interesantes sobre todo en lo que se refiere al presupuesto departamental. Se señala al efecto que el presupuesto ejecutado en 1937 (en pesos de la época) ascendió a \$1.099.140.64 mientras se proyectó que el de 1938 fuera de \$1.200.547.09. Las rentas principales

del departamento fueron: 1) La de licores con \$691.917.94 centavos; 2) La del tabaco con \$243.005.11; y 3) la renta de degüello con \$50.636.35.

La principal renta como hasta ahora fue la correspondiente a los licores. Sin embargo cabe señalar que en ese tiempo la Licorera tomó por un camino de progreso, representado en la adquisición de un edificio adecuado; en la compra de una nueva máquina francesa y en el incremento de la producción.

En la época citada en el departamento existían cinco agencias bancarias, sin que esto significara desarrollo del sector financiero. La costumbre arraigada que era la de guardar el dinero en las casas y el movimiento y la velocidad del circulante eran limitados. La confianza en los bancos era mínima, e incluso la insuficiencia de los mismos era suplida por algunas casas comerciales, que guardaban el dinero de algunos clientes que por ese servicio pagaban determinados montos.

Según narra Ricardo Arroyo (1979: 17) en el Nariño de los años treinta del siglo pasado se practicaban peculiares transacciones comerciales con la moneda circulante que caracterizan muy bien la época y la región. En efecto, mientras la nación ya había implementado definitivamente un sistema monetario, sobre todo cuando ya se había establecido, por ejemplo, la unidad monetaria de diez reales, en Pasto, para citar el caso, se aceptaban tales monedas y sus múltiplos, únicamente por la equivalencia de 8 reales, lo cual en la realidad devaluaba la moneda nacional dentro del territorio sureño. El peso nacional en base a diez aceptado en estas tierras en esos términos era una moneda de plata y se la conocía como “El Fuerte”, el cual fue la base durante mucho tiempo para todo tipo de transacciones comerciales, junto con los llamados por el común, peso “chiquito” y peso “de comprar puercos”, por sí solos merecedores de una crónica costumbrista. Se menciona el hecho de que inclusive los cálculos oficiales del presupuesto se realizaron durante bastante tiempo en relación a tal medida monetaria.

La realidad de ese entonces señala la existencia paralela de varios sistemas de medida para las transacciones, sin que se hubiera unificado el sistema, cosa que ocurrirá muchos años más tarde. Por un lado se hacían las transacciones entre los mismos habitantes en base del fuerte de ocho unidades; por otro se realizaban los intercambios, entre el peso nacional de diez y el aceptado por ocho, y por otro se establecían las

tradicionales relaciones de intercambio casi de trueque entre los productores del campo y sus compradores del mercado. El panorama en este aspecto expresa nítidamente la escasa iniciación del proceso mercantil y de mercado en la región lo cual explica el escaso desarrollo del nuevo modo de producción capitalista, con una preponderancia considerable de formas semif feudales y atrasadas de producción en las cuales, si bien existía el dinero, dentro de ese proceso le impedía la transformación en capital.

10. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL PERÍODO

En el escenario de la economía nacional, entre 1924 y 1930, se había cimentado el proceso industrial que había generado su base productiva. Puede decirse que en esa época el proceso de sustitución del taller artesanal por la manufactura y sobre todo directamente por la planta fabril fue acelerado y continuo. Claro está que la industria no logró convertir las importantes inversiones en aumento de la producción siquiera proporcionalmente equivalente y, menos aún, aprovecharse de los aumentos de productividad que la tecnología importada permitía. En Nariño, en cambio, ni siquiera este gran salto de sustitución se había dado, aunque en verdad el taller artesanal era fuerte.

Cuando la “Gran Depresión” norteamericana de 1929 se presentó, esta crisis afectó en sentido contrario a todos los sectores de la economía nacional, en especial al sector trabajador. Pero en nuestro departamento tal impacto no fue demasiado grande y su efecto tuvo un colchón protector en las labores de la artesanía e industria autónomas de la región.

En el centro de la nación la gran crisis propició la concentración del capital, lo cual, frente al gran desarrollo fabril era contradictorio, si se tiene en cuenta que paralelamente coexistía el viejo poder terrateniente. Esa contradicción que pudo ser chispa revolucionaria, fue encaminada de manera supraestructural a través de una reforma económica de carácter proteccionista, que se comenzó a gestar en las leyes 99 y 119 y el decreto 2194 de 1931, y que posteriormente, a partir de 1936, se complementó en una legislación favorable al ya pujante modo de producción capitalista.

Se puede afirmar que para el resto de la nación el período de 1932 hasta 1940, fue un ciclo económico típicamente capitalista, en el cual el

crecimiento de la producción industrial fue seguido por un crecimiento de las importaciones de bienes de capital e intermedios. Según datos de Oscar Rodríguez (2 973), la mecanización y tecnificación de la industria iniciada anteriormente se incrementó, aumentándose la productividad y también la producción, a tal punto que entre 1930 y 1939 la relación entre el total del capital en la industria y su producto subió de 0.21 a 0.4, mientras la relación entre la inversión nueva anual y la producción subió entre 1936 y 1938 de 1.47 a 1.65 para bajar en 1939 a 1.57. En el período de la década del treinta, entonces, en la nación se presentó un vertiginoso ascenso de la tasa de ganancia industrial, en pleno auge capitalista.

Pero dentro del desarrollo desigual y combinado del modo de producción capitalista, en Nariño la época de los años treinta no tuvo como efectos la implantación del moderno sistema productivo. Veamos algunas razones por las cuales se puede afirmar que en Nariño no se dio en firme un proceso hacia el capitalismo en sus etapas de producción industrial, sino que se quedó en los balbuceos de una forma productiva semi industrial, importante sí, pero no suficiente para marcar el posterior desarrollo regional. En primer término, al contrario de lo sucedido en la nación, no se dio en el sur un fenómeno de la expropiación de las tierras campesinas, al menos en el sentido desaforado y violento en que siempre se ha dado en el capitalismo, y como se cumplió en el centro de Colombia. De igual forma, las cifras demuestran una inexistente contratación obrera en el campo, puesto que allí siguieron imperando los métodos feudales de trabajo servil, es decir que en el agro ni siquiera se asomaba el nuevo modo productivo, enraizado ya en el resto de Colombia. Por último, no se dio una suficiente acumulación de capitales, e incluso se llegó a una lenta y casi nula transformación del dinero en capital.

Los efectos de esta realidad agropecuaria, plasmada en el semifeudalismo, se sintieron en las ciudades de Nariño, que eran pocas en esa época, tal vez unas cuatro como máximo. En ellas se presentó una limitada producción mercantil simple, que aún siendo de calidad no generó los excedentes acumulables, al lado de una producción industrializada meritoria, sí, pero con una dinámica limitada y escasa hacia la capitalización. La producción citadina se hallaba, por lo tanto, marcada por un sector secundario en vías de desarrollo, pero de poca influencia, y un sector terciario bastante importante.

En la realización del proceso capitalista no se contó con un determinante capital industrial; no existió tampoco el capital financiero; se cumplía tan sólo la etapa de circulación a través del capital comercial, y en la relación campo-ciudad, no se dio el requisito de la conversión total de la tierra en mercancía.

Por lo que respecta a características particulares, se señalan los hechos de la existencia de mayores perspectivas de trabajo productivo en la región. Se encontraban industrias de relativa importancia, hoy desaparecidas en la absorción de las actividades terciarias. Es así como industrias y artesanías, factorías y talleres, que para el treinta tuvieron decidida participación, desaparecieron como por encanto, para dejar el paso al trabajo en el comercio y en los servicios, sin que la actividad productiva aumentara.

La década del treinta fue toda una época romántica en Nariño. En el sector agropecuario, que estaba la vanguardia, se generaba el excedente económico capitalizable. El trabajo florecía y las actividades empresariales se circunscribían a personajes oriundos de la región. La industria en pequeña escala era determinante; el comercio era floreciente y los problemas de desempleo y sus secuelas eran de limitado alcance. Lógicamente que esto obedecía a un escaso desarrollo regional. Pero vale la pena interrogarnos, si el precio del modernismo fue el cambio de una época de trabajo por otra, en la cual las labores de la especulación y el intercambio son prioritarios, con un aumento preocupante del desempleo ¿Ese precio no ha sido muy alto?

BIBLIOGRAFÍA

- ALBÁN, Francisco (1906). Informe al gobernador de Nariño.
- ARROYO A., Ricardo (1979). El viejo Pasto y su moneda. Revista Cultura Nariñense, Pasto, noviembre, diciembre.
- BASTIDAS U. Edgar (1979). Las guerras de Pasto. Biblioteca Popular Nariñense, Tipografía Javier, Pasto.
- BOUSSINGAUL T., Juan B (1985). Memorias. Banco de la República, Bogotá.
- BUCHELI, Julián (1922). Memoria que el gobernador del departamento de Nariño presenta al señor ministro de Hacienda y Tesoro de Colombia. Imp. del Departamento, Pasto.
- CEPAL (1970). Análisis y proyecciones del desarrollo económico. El desarrollo económico en Colombia – Anexo Estadístico 1925-1953.
- CHAVES CHAMORRO, Milcíades (1983). Desarrollo de Nariño y su Universidad. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá.
- GUTIÉRREZ, Rufino (1896). Pasto y las demás provincias del sur de Colombia. Imprenta La Luz, Bogotá.
- MÉNDEZ Q., Rodolfo (1988). Formación del Capitalismo en Colombia. Grijalbo. Bogotá.
- ORTIZ, Sergio Elías (1958). Agustín Agualongo y su tiempo. Editorial A.B.C., Bogotá.
- OSPINA V. Luis (1955). Industria y protección en Colombia: 1810-1930. Medellín. E. S. F.
- PEÑA CONSUEGRA, Eduardo (1976). El origen de la burguesía en Colombia. Ediciones Los Comuneros, Bogotá.
- PROGRESO NARIÑENSE, Revista. (1938). Imprenta Caja del Seguro, editor Ernesto Sáenz Viteri, Quito.
- RESTREPO, J. M. (1969). Historia de la revolución de Colombia. Bolsilibros Bedout. Tomo VI, Medellín.
- RODRÍGUEZ G., Ignacio (1961). Geografía económica de Nariño. Tomo III, Editorial Sur Colombiana, Pasto.
- RODRÍGUEZ, Oscar. (1973). Efectos de la gran depresión en la industria colombiana. Editorial Colombia Nueva, Bogotá.
- SANTANDER, Alejandro (1896). Biografía de don Lorenzo de Aldana y corografía de Pasto. Imprenta de Gómez Hermanos, Pasto.
- VILLARREAL, Carlos; BOLAÑOS, Arturo (1998). Cámara de Comercio de Pasto. Ochenta años de historia, 1918-1998. Graficolor, Pasto
- ZARAMA, Floresmilo (1912). Reseña histórica del departamento de Nariño. Imprenta del Departamento.